

PRECIO

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias nacionales.

Dice «La Iberia:»

El día 19 á las cuatro de la tarde llegó á Vitoria el general Moriones, siendo recibido con el mayor entusiasmo por las tropas y los habitantes de la poblacion, que le victorearon y le dieron señaladas pruebas de la gran confianza que su inteligencia, energía de carácter y decision les inspiraba. La actitud del ejército no podia ser ni mas disciplinada ni mas entusiasta. El general Moriones revistió á las tropas, y en seguida que presencié el desfile, ejecutado con la mayor destreza y marcialidad, se retiró á la fonda Pallares donde se ha hospedado.

He aquí la alocucion que el día siguiente dirigió al ejército:

«Ejército de operaciones del Norte.—Orden general del 20 de setiembre de 1873 en Vitoria.—Soldados del ejército del Norte.—Compañeros: Vuelvo á verme entre vosotros como el padre al lado de sus hijos; siento que la fortuna se os haya mostrado veleidosa, pero de hoy mas estad seguros que nos sonreirá propicia: tened muy presente que los ejércitos que conservan la mas severa disciplina, son los que llevan constantemente escrita en sus banderas la victoria. Esto debe bastaros para comprender que seré inexorable en exigir de todos el mas exacto cumplimiento de sus deberes, y cualquiera que sea el que falte, sobre él caerá todo el rigor de la Ordenanza.»

Vamos á defender la república, porque es nuestro deber obedecer al gobierno constituido por el acuerdo de la Asamblea, así como tambien lo es sostener y levantar á la mayor altura posible la honra y la gloria del ejército.—Vuestro general, Domingo Moriones.»

La siguiente interesante carta que publica «La Iberia» demostrará á nuestros lectores que el estado de Barcelona no es tan satisfactorio como fuera de desear:

«Barcelona 20 de setiembre.»

Señor director de «La Iberia.»

Muy señor mio: La situacion para los verdaderos liberales y amantes del orden se hace cada dia mas afflictiva. La plaza de Berga, donde los carlistas tuvieron en este Principado la pasada guerra civil sus maestranzas y centro de operaciones, está á punto de sucumbir, y si la toman es su propósito el no abandonarla.

El reclutamiento de los mozos de la reserva se efectúa en este Principado con mucha dificultad, emigrando unos á Francia y otros yéndose con las huestes carlistas.

En la noche del 19 hubo reunion general en el Estado Catalan para resolver acerca del canton; las discusiones han sido acaloradas y la sesion se ha suspendido para esta noche, que cree se votará por la independencia del Principado, habiendo concurrido á estas sesiones un buen número de alcaldes de los pueblos mas pronunciados en sentido federal y carlista.

Los carlistas de la alta montaña hacen grandes preparativos de campaña, siendo los de mas importancia la formal organizacion de su ejército y la del somatén en su favor; por manera que la

guerra en este Principado puede tomar un nuevo carácter, pues que los jefes van á ser ahora, no de la clase de cabecillas, sino de militares acreditados.

Si el ejército no se reorganiza y se restablece la disciplina en todo su vigor, muchas plazas fuertes están espuestas á sucumbir á la vez, pues se ven muy amenazadas.

Para concluir ésta, y ya que de tantas calamidades pátrias le hablo ántes, le daré una buena noticia.

La «Internacional», que tan amenazadora se presentaba en este Principado, puede darse por muerta por ahora, pues desde que se la vió tomar una parte activa y un vivo interés en la política ha sufrido grandes bajas, y el golpe definitivo que recibió hace tres ó cuatro dias es el de haberse escapado de Manresa parte de los individuos de su direccion con los fondos de la sociedad, que ascendian á algunos miles de duros, unidos al cajero de uno de los batallones de cazadores del ejército, que tambien lo hizo con 5,000, estando de guarnicion en dicho punto.

Lope.»

El señor ministro de la Guerra dirige la siguiente alocucion

AL EJERCITO.

«Llamado por el presidente del Poder ejecutivo, en quien la Asamblea soberana depositó el poder supremo, á dirigir este departamento de la Guerra, los medios de responder á su confianza y de interpretar su política me están señalados en el estricto cumplimiento de mis deberes militares.»

Las sospechas sembradas por los enemigos de la libertad se han disipado en la experiencia y en la práctica, que han venido á mostrar como la república quiere y necesita un ejército poderoso y disciplinado, digno del antiguo valor español, capaz por su obediencia de mantener la mas preciada de las conquistas modernas, la alianza entre la autoridad social y las libertades populares.

Dentro de la república, por la virtud misma de las instituciones republicanas, el estrecho pero saludable rigor de la vida militar, de esta áspera religion del deber y del sacrificio, se rigorizan poderosamente, como una de las bases fundamentales para el mantenimiento y la conservacion del orden público, para la grandeza y poderio de la madre pátria.

A este fin, el Gobierno ha tomado resoluciones supremas con una voluntad inquebrantable, decidido á todo por cumplirlas. Y una de sus primeras resoluciones ha sido, en cumplimiento de un mandato de las Cortes, restablecer la disciplina en toda su fuerza y aplicar la Ordenanza en toda su severidad. No habrá lenidad en ningun caso, no habrá excepcion de ninguna gerarquía.

Esperemos que cesen desde hoy las quejas inútiles y las lamentaciones estériles. Cada autoridad dentro de sus atribuciones, cada clase dentro de su esfera pueden aplicar las leyes militares sin temor alguno á que el Gobierno las desautorice y las abandone, cuando está resuelto á exigir de todos, sin excepcion ni excusa, el cumplimiento del deber, por penoso que sea, y á infligir á todos igualmente el castigo de sus faltas, por tremendo é irreparable que pudiera ser este castigo.

Pero no hay que mirar solo en la Ordenanza el lado del rigor y de la severidad; la Ordenanza impone otros deberes en el conjunto de sus preceptos, el buen trato á los inferiores; las relaciones que sin romper ni el respeto ni la gerarquía aseguran la mútua estimacion; el acierto en las medidas; la equidad en las recompensas; la justicia al mérito, el don de mando aseguran y robustecen la disciplina militar, que como todo lo humano ha menester tambien de grandes fuerzas morales.

Penétrese el ejército del espíritu de su instituto, y cumplirá los fines de su organizacion. De mí solo puede esperar, conociéndome de antiguo, continuos cuidados por su prosperidad, desvelos continuos por su esplendor y por su honra. El Gobierno á que pertenezco demostrará que, no solo tiene á gloria conservar el ejército, organizarlo, aumentarlo, restablecer en su ánimo la nocion del deber y en sus filas el rigor de la Ordenanza, sino tambien ponerlo á la altura de las primeras naciones del mundo, para que dentro conserve el orden y la autoridad, y fuera recabe el respeto debido á la autonomía y á la independencia de nuestra política.

Así, con la práctica de las virtudes militares, con la severidad vigorosa de su instituto, con el cumplimiento estricto de todas sus obligaciones, el ejército español será lo que siempre fué: sóbrio en su vida, austero en sus costumbres, superior á las inclemencias de la naturaleza, tan valeroso en el combate como humano en la victoria, fiel hasta el sacrificio, sufrido hasta el martirio, con el heroismo por temperamento, con el olvido á la vida y el desprecio á la muerte.

Y tendrá estas virtudes hoy más que nunca, hoy en que le toca servir á la civilizacion universal, extirpando los últimos restos de la demagogía, destruyendo las últimas huestes del absolutismo, para que los poderes legítimos, representantes del pueblo español, puedan fundar y organizar en la serenidad de su incontestable soberanía una grande y sólida república.

Madrid 22 de Setiembre de 1873.—El ministro de la Guerra, José Sanchez Bregua.»

El cónsul hannoveriano y vice-cónsul de Francia en Alicante, ha publicado la siguiente protesta:

«Vista la notificacion hecha por el señor Carreras, comandante jefe de la expedicion del gobierno de la federacion cantonal en Cartagena, á bordo de la fragata blindada española «Numancia» declarando que despues de un plazo de 96 horas, espirando el miércoles próximo á las diez de la noche, está resuelto á intimar la rendicion de la ciudad y á romper las hostilidades; caso de resistencia, invita á los súbditos franceses residentes en Alicante y sus alrededores y á los capitanes de los buques mercantes franceses á proveer á la seguridad de las personas y sus intereses los mas urgentes, marchándose antes del término fijado del teatro de la lucha, fuera del alcance de los proyectiles, reservándose sus derechos enteros por las propiedades y mercancías que por su naturaleza ó las fuerzas de las circunstancias no puedan ser evacuadas.»

Les aconseja además observar la mas estricta neutralidad y pongan en su conocimiento, sea antes del bombardeo, sea despues, los mas pequeños perjuicios que hubieren sufrido, á fin de reclamar

á quien corresponda la reparacion inmediata del perjuicio causado.

Se ha recibido en Madrid un telégrama directo de la Habana con estas lacónicas pero espresivas y terribles frases, porque preludian la completa ruina de los capitales de la isla.

Dice así el telégrama:

«¡Oro 62! ¡Londres 80!»

Aun antes de saber esto, buscábamos para las cuestiones de la gran Antilla una solucion definitiva, solucion ardientemente reclamada por todos los buenos españoles. Hemos hecho empero justicia á las cualidades del general Jovellar, y esperamos que su indisputable capacidad le hará comprender pronto toda la estension de los males que afligen á Cuba, así como los medios de que tengan oportuno remedio.

Dice «El Diario Español.»

Aunque en el hecho de haberse retirado las fragatas insurrectas de las aguas de Alicante ha desaparecido el interés de los acontecimientos que allí hubieran podido verificarse, creemos curiosas así las comunicaciones que el jefe rebelde Carreras dirigió al gobernador militar de la plaza y al cuerpo consular.

La comunicacion á la autoridad militar dice así:

«Habiendo llegado á las aguas de este puerto con órdenes terminantes de «mi gobierno» de apoderarme de la plaza, y debiendo V. S. comprender, como militar pundonoroso y dotado de sentimientos patrióticos, que el derramamiento de sangre y la demolición de edificios de esa plaza de su digno mando fuera en esta ocasion tanto mas lamentable, por cuanto toda la resistencia que pudiera V. S. oponer á las fuerzas superiores de que dispongo en estas aguas y de otras mas «potentes» que en caso necesario hiciera venir de Cartagena, ha de convencer al superior talento y pundonor militar que yo en V. S. reconozco, lo ineficaz de toda resistencia una vez rotas las hostilidades y dadas las circunstancias difíciles porque el «gobierno centralista» de Madrid atraviesa, como resultado inevitable y fatal de su política funesta antinacional y facciosa.

Confío en las condiciones de carácter que tanto enaltecen, pesará con madurez las consecuencias del acto que he de ejecutar por deber y obediencia á «mi gobierno» y se dignará al mismo tiempo remitirme su resolucion.

La suerte de muchos honrados militares á quienes la república federal tiende sus brazos, pende de su resolucion y tacto que V. S. pueda ó no hacerles partícipes de tan difícil situacion.

En cuanto tengo el honor de participarle, quedando á sus órdenes su compañero de armas. Salud y federacion española. A bordo de la «Numancia» 20 de setiembre de 1873.—Leandro Carreras.—Señor brigadier gobernador militar de esta plaza.»

La comunicacion dirigida á los cónsules está concebida en estos términos.

«Tengo el honor de poner en conocimiento de V. que he resuelto en defensa de la bandera federal, romper las hostilidades contra la plaza de Alicante, en el improrogable plazo de noventa y seis horas, á contar desde las diez de esta noche.

He tenido tambien la alta honra de comunicar al jefe de la escuadra británica esta mi tan dolorosa resolucion; pero me impone el mas sagrado de los deberes en cumplimiento de las terminantes órdenes de mi gobierno de la federacion cantonal, caso de plaza no rendirse.

Cuanto comunico á V. para los efectos que puedan referirse á las seguridades é intereses de los súbditos de la nacion que dignamente representa.

Asimismo me cabrá la satisfaccion en que V. y sus súbditos se dignen aceptar seguro amparo y humilde hospitalidad á bordo de los buques de mi mando.

Salud y federacion española.

Abordo 20 de setiembre de 1873.—Horas diez de la noche.—El brigadier jefe de la expedicion, Leandro Carreras.

V. B. En representacion de la junta soberana de Cartagena los comisionados que suscriben, Pablo Melendez.—Miguel Moya.—Nemesio Torre Mendicta.»

El «Canton Murciano» que hemos recibido, publica las cartas que han mediado entre el general Martinez Campos y don Juan Contreras. Dicen así estos documentos:

«Union 10 de setiembre de 1873.

Excmo. señor don Juan Contreras.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Varias veces he tenido que resistir al deseo de ponerme en comunicacion con V; pero hasta el día el curso de la política en Madrid podia dar ocasion á que V. creyese que la causa cantonal podia triunfar, mas hoy que la actitud del gobierno y de las Córtes tienen que alejar toda esperanza, he creído de mi deber dar el primer paso con mi antiguo general, cuya bondad de corazon he reconocido siempre, esperando que, en vista del cambio verificado en la política, no se empeñará en sostener una lucha que no puede tener mas que fatales resultados para la nacion y que comprometerá mas y mas la situacion de los que están dentro de la plaza de Cartagena.

Tranquilizada Andalucía, la resistencia de Cartagena no tiene razon de ser; no hace mas que aumentar las huestes carlistas distrayendo fuerzas que, empleadas en su persecucion, darian grandes resultados. El gobierno, con el ingreso de mozos de la reserva en las cajas, puede ya en breve enviar á Cartagena fuerzas numerosas y reunir hoy día una escuadra potente. Es tiempo de ceder; es tiempo de evitar los males que luego hemos de deplorar muchos años. Si en usted hay pertinacia, porque yo no niego que Cartagena puede resistir bastante, á la vez diré, y á V. como veterano no puede ocultársele un instante, que, bloqueada por mar y tierra, tiene que rendirse irremisiblemente en un plazo mas ó menos largo, y yo no puedo creer que V. insista en colocar en una situacion desgraciada á sus correligionarios, que mas que por el nombre de V. que por sus convicciones políticas, se aprestan á la resistencia.

Me he dirigido á V. y yo lo hago tambien al señor de Ferrer, porque mi amistad particular con dicho señor le imposibilitaria, tal vez por delicadeza, escusada, no oír los impulsos de su corazon.

Se repite de V. con toda consideracion su seguro servidor y antiguo subordinado Q. B. S. M.—Arsenio de Campos.»

La contestacion del señor Contreras es la siguiente:

«Excmo señor don Arsenio Martinez Campos.

Cartagena 16 de setiembre de 1873.

Muy señor mio y de toda mi consideracion. Aprecio el deseo que V. ha tenido de ponerse en comunicacion conmigo.

Estraño yo á la política de Madrid, que aunque sea dicho de paso, bien comprendo que hay solo en ella alfonsinos, monárquicos de varios reyes y republicanos descreídos que no cumplen con sus deberes, debo sin embargo contestarle.

Convencido como estoy de los grandes elementos que usted dice tiene para vencer, yo, sin embargo, sin tantos medios y mas modestos, tengo hombres valientes, entusiastas republicanos federa-

les, que esperan decididos defenderse, confiados en la bondad de su causa y en las simpatías del pueblo español, siempre liberal, siempre democrático, y que por lo tanto, yo no tengo que hacer mas que imitar esta noble y leal conducta de los dignos defensores de Cartagena.

Cualquiera que sea mi posicion, siempre seré su amigo y servidor Q. B. S. M.—Juan Contreras.

Correo del juéves.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES

del «Diario de Barcelona.»

Madrid 28 de setiembre.

Anoche circuló con mucha insistencia la noticia de que las fragatas que habian bombardeado á Alicante habian sido abandonadas por los insurrectos en Santa Pola y que estos se habian marchado á Oran en el vapor «Fernando el Católico». Esta noticia no se ha confirmado, pero es una de aquellas que siendo profecías pasan luego á la clase de hechos consumados, porque, en efecto, la sublevacion de Cartagena se ha de concluir y muy pronto con un hecho por ese estilo. El sitio por la parte de tierra que ya se ha apretado considerablemente, lo será mas en estos días, y los insurrectos sabrán ya que no pueden tardar en llegar á la bahía los buques que están en Gibraltar al mando del contralmirante Lobo; seguramente no querrán esperar esta visita y antes de que llegue procurará cada uno ponerse á buen recaudo.

No sé, aunque lo temo, si en efecto terminará todo como una mutacion de escena en un teatro, pero seria sensible que así sucediera y que no sufriesen el condigno castigo los autores de atentados vituperables como los de Motril, Almería, Aguilas, Villajoyosa y Alicante; las depredaciones, las muertes y las ruinas que han causado los insurrectos no deben quedar impunes; exigen un enérgico castigo, aunque no sea mas que para demostrar á las naciones europeas, cuyas escuadras han presenciado tranquilamente el bombardeo de Alicante, que no nos han juzgado con imparcialidad creyendo que toda España y todos los españoles son lo mismo que los sublevados de Cartagena.

En esta apreciacion es en lo que únicamente se puede fundar la apatía, la imparcialidad incalificable con que las escuadras extranjeras han presenciado el bombardeo de Alicante y esa apreciacion adquiriria un gran fundamento si el gobierno deja de reprimir con toda la severidad que el caso exige los enormes atentados cometidos por los cantonales.

La «Gaceta» publica hoy la conversacion telegráfica que medió ayer entre el señor Maisonnave, ministro de la Gobernacion, que aun no ha vuelto de Alicante, y el jefe del Poder ejecutivo, la cual confirma cuanto comuniqué ayer respecto á los hechos á que se refiere. Otras noticias tambien ya conocidas inserta el periódico oficial relativas al movimiento carlista, siendo de notar la instruccion para el levantamiento de Castilla que ha remitido el gobernador de Burgos al Capitan general de este distrito y que no se indica cómo ni dónde se ha encontrado.

Este documento, cuya autenticidad no dudo, no puede sin embargo servir de prueba contra nadie, y conociéndolo así sin duda el gobierno, ó las autoridades que lo representan, ha suprimido los nombres propios en los lugares en que estaban escritos; por esto sin duda pierde su importancia la indicacion de que los gefes carlistas están de acuerdo con los intransigentes para conmover el país; pero como ya esto se ha dicho tantas veces y como está demostrado que en el antiguo reino de Valencia el movimiento cantonal fué simultáneo con el

carlista, y muchos de los que tomaron parte en e primero han ido á aumentar las fuerzas de don Carlos, lo que dice la instruccion á que me refiero, viene á constituir una presuncion ó mejor dicho una prueba de convencimiento, que obrará con gran fuerza en la opinion pública.

A la hora en que escribo la noticia mas importante del dia consiste en haber alcanzado el general Primo de Rivera en Allo y Dicastillo á las facciones del Norte, habiéndolas derrotado con pérdidas para ellas de alguna consideracion. Aun no se conoce la importancia de este hecho de armas que no causará sin duda el efecto que hubiera causado hace pocos dias, porque desde que los carlistas huyeron de sus posiciones al rededor de Tolosa sin hostilizar al general Moriones se les ha perdido el miedo completamente, en lo cual quizá obramos con imprudencia y llevados por nuestro carácter escesivamente impresionable.—A.

MADRID 29 DE SETIEMBRE.

Dice «El Imparcial.»

De un batallon de voluntarios, el de Latina, que manda el señor Estévanez, segun parece, salieron ayer al oscurecer algunas voces de regreso de ejercicio desfilaba por la Carrera de San Gerónimo y puerta del Sol. Dichas voces no debieron parecer muy oportunas ni conveniente al señor Estévanez, cuando dispuso que fuesen arrestados algunos individuos del batallon de quienes se cree partieron los primeros gritos.

—En los círculos políticos se atribuia anoche gran importancia á las resoluciones tomadas por el señor Castelar en sus entrevistas con los demás ministros.

—En Barcelona ha sido disuelto por orden de las autoridades el cuarto batallon de voluntarios, porque á juicio de las primeras ofrecia pocas garantías para el sostenimiento del orden. Esta medida ha sido perfectamente recibida por las clases interesadas en que se restablezca la tranquilidad y las leyes.

—Tan fatigosa y difícil como su gestacion ha sido fugaz y trágica la vida del manifiesto de la izquierda.

Momentos despues de echado á la calle era denunciado y recogido, quedándose todo el mundo con la curiosidad de conocerle, que es el gran peligro de esta clase de medidas.

—Los constitucionales deben celebrar hoy una reunion que se verificará, probablemente, en casa del señor duque de la Torre.

—Nuestro compañero de redaccion señor Alcázar, que se encuentra en Alicante, nos dirige la siguiente carta:

«Alicante 28 de setiembre.—Señor director de «El Imparcial.»—Mi estimado amigo: Alicante ha recobrado un aspecto nuevo, y la alegría y el entusiasmo han sucedido al abatimiento, á la soledad y al sombrío silencio de ayer. Como le anticipaba en mi última hora de ayer, á las cinco marchaban las fragatas piratas, escoltadas por un buque extranjero. Habian parlamentado con los comandantes extranjeros, y Carreras temia pudiera estallar una insurreccion á bordo, pues la actitud de los tripulantes era bastante sospechosa despues de ver que regresaban á Cartagena con averías, con algunas bajas y sin dinero y sin víveres y sobre todo sin las cuatro horas de saqueo que se les habia prometido. Las fragatas fondearon noche pasada en Santa Pola, en demanda de un médico, pues los acertados disparos de nuestras baterías les han ocasionado muchas bajas. Nuestros artilleros metieron sobre la cubierta de la «Numancia» cuatro ó cinco granadas. Con motivo de la partida de las fragatas han ocurrido

algunos episodios dignos de ser mencionados. El almirante francés por medio del cónsul, se atrevió á ofrecer al general los médicos de la escuadra para atender á la curacion de los heridos; el general Ceballos rechazó con noble entereza tan ridículo ofrecimiento, y de paso hizo oír al cónsul palabras muy duras, apreciando la incalificable conducta de los almirantes extranjeros para con unas gentes fuera de toda clase de derecho internacional.

Así como la conducta de los comandantes ha sido indigna de representantes de naciones civilizadas, así tambien deben rendirse grandes elogios al cuerpo consular de Alicante que se ha portado admirablemente, incluso el cónsul inglés que recibió la invitacion de pasar á bordo de los buques de su nacion, manifestando que permanecería en Alicante á compartir los peligros provocados por tan inmenso bombardeo. Durante el terrible fuego que por espacio de seis horas hubo ayer, avisaron al general Ceballos desde el puerto de que se presentaba un parlamentario. El general contestó que no queria oír hablar de parlamento, sin la condicion previa de la rendicion y entrega incondicional de los buques sublevados. Contestacion dignísima que mereció los aplausos de cuantos la escucharon. Desgraciadamente si rechazados aquellos vándalos con varonil esfuerzo por el pueblo de Alicante, no es ménos cierto que han señalado su paso con un triste reguero de sangre, y aun si todas las bombas y granadas que arrojan hubieran estallado, el número de desgracias seria inmenso; así y todo hemos tenido nueve muertos, un artillero, dos carabineros y seis paisanos.

Los heridos y contusos son en gran número y no bajan seguramente de 30 ó 40. Por fortuna y apesar de haber estado las seis horas resistiendo el fuego á pié quieto, ninguna de las personas conocidas ha sufrido daño. Exposiciones y sustos á cada momento; el general estuvo en grave riesgo dos veces; así como su hijo y ayudante, jóven que hacia ayer sus primeras pruebas, y á la verdad con gran serenidad y bizarría. Al brigadier Canaletta le reventó una bomba por encima de la cabeza, saliendo ileso por milagro, y nosotros, que acompañábamos al ministro en union del gobernador, alcalde, redaccion del «Constitucional,» comandante de la guardia civil y otras varias personas, nos vimos en grandísimo peligro en la Esplanada, donde vimos caer casi á nuestros piés tres ó cuatro proyectiles cónicos monstruosos, que el señor Maisonnave lleva á esa para que puedan ser apreciados de cerca los terribles elementos de destruccion de que los cantonales disponian.

Los voluntarios han cumplido como veteranos, y el ayuntamiento y el pueblo con singular bizarría. Los alcaldes señores Leach Faes, Cutoyar, Baron de Finestral, Esteve y Morante, han merecido bien de la patria y tanto ellos como todo el municipio se ha multiplicado de una manera maravillosa. El entusiasmo hoy es indescriptible. La poblacion animada como una gran fiesta. Los correspondientes del «Times» y del «Daly New» señores Anantinet y March, han felicitado calurosamente á los señores ministro y general en jefe, que á la vez están recibiendo de toda la poblacion las mayores pruebas de agradecimiento y entusiasmo. Ayer tan pronto como fueron conocidas las víctimas se abrió una suscripcion iniciada por el ministro y el general que á los pocos momentos ascendia á mas de diez mil reales que serán dedicados para repartirlos entre las familias de los que han sucumbido. Esta tarde á las cinco hay gran parada, y el general y el ministro revisarán las tropas; á las que darán las gracias por su comportamiento. La ciudad ofrecerá tambien una comida á toda la oficialidad y un ran-

cho á las tropas de la guarnicion.

Esta se ha portado admirablemente y los artilleros de una manera maravillosa: el primer tiro de la «Numancia» fué contestado por cinco de nuestras baterías, y el último disparo que se hizo lo hicieron nuestras piezas.

Llevamos diferentes cascos y proyectiles de las granadas que estallaron y son atroces; como dato curioso le diré que las granadas estaban cargadas con balas y con eslabones de cadena de los presidiarios. Mañana salimos de regreso á esa. El general Ceballos se separa de nosotros en Chinchilla, marchando con todo su estado mayor á Cartagena, cuyo sitio piensa activar enérgicamente.

Va á marchar el correo y cierro aquí esta, que será la última de mi expedicion. Suyo afectísimo, José de Alcázar.

El señor Bárcia va siempre escoltado en Cartagena por seis ú ocho presidiarios, que cuidan mas de que no pueda evadirse el presidente del gobierno del canton que de su seguridad. Parece que el señor Bárcia y algun otro de los gefes cantonales han dado ya motivos para que la gente menuda de Cartagena les tribute aquellos honores, ejerciendo al mismo tiempo sobre ellos la vigilancia correspondiente.

En Búrgos fué ayer descubierta y sorprendida una fábrica de armas dedicada á la construccion de trabucos para los carlistas. El dueño del establecimiento, que es un armero muy conocido como desafecto á los liberales, ha sido preso, hallándosele documentos que prueban su complicidad con los carlistas.

Ayer se dirigió á Torrevecija uno de los vapores insurrectos, que se cree sea el «Fernando el Católico.»

Hé aquí el «ultimatum» dirigido por el insurrecto Carreras al cuerpo consular de Alicante:

«Contestando á la atenta comunicacion de Vd., fecha 23 del que rige, debo manifestarle que el plazo señalado para el bombardeo de la plaza, si ésta no se rinde ó verifique un tratamiento con la escuadra de mi mando, y segun manifesté á Vd. era de noventa y seis horas, ha sido ampliado, segun lo convenido entre los señores almirantes de las escuadras francesa é inglesa y mi autoridad, á cuarenta y ocho horas sobre aquel primer plazo, ó sea de veinte y cuatro horas sobre el que ayer tuve el honor de manifestarle, segun lo convenido con el parlamentario coronel D. Pascual San Juan, tiempo mas que suficiente para poner á salvo las personas é intereses extranjeros.

Réstame, señor, manifestar á Vd. que el acto del bombardeo es para mí mas sensible que para cualquiera que no haya nacido en el suelo español; esto, sin embargo, es imprescindible, merced á las necesidades de la guerra, y para evitarlo es muy sencillo; ríndase la plaza y todo está concluido.

El Gobierno de Madrid bombardeó nuestra ciudad cantonal de Valencia, siendo verdadera plaza abierta; Alicante tiene un castillo que le defiende, y, por lo tanto, tenemos mas razon para el ataque.

Deseo por último, señor, me haga el obsequio de manifestar esta terminante resolucion á todo el cuerpo consular que tan dignamente preside.

Salud y federacion española. A bordo 26 de setiembre de 1873.—El brigadier jefe de la expedicion, «Leandro Carreras.—Señor decano del cuerpo consular de Alicante.»

Las fragatas que atacaron á Alicante llevaban bandera roja.

París 29 de setiembre.

Ochenta y dos periódicos de provincia publican una declaracion en favor de la monarquía tradicional.

Crónica Local.

Don Gabriel Albertí. Capitan de artillería, tomó anteayer posesion del deta:l de dicho ramo en esta plaza, puesto que estaba desempeñando el dia siete de febrero en que fué dado de baja juntamente con sus demás compañeros de dicha arma.

Ayer tuvo lugar el relevo de la compañía de artillería que estaba de guarnicion en esta ciudad con la que se hallaba en la fortaleza de la Mola.

El dia treinta de setiembre último cuatro eran los presos que quedaban en la cárcel de este partido, dos de ellos cumpliendo su respectiva condena y los otros dos pendientes de la causa que se les sigue.

Conforme estaba anunciado tuvo lugar en el dia de ayer en las Casas Consistoriales ante el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, la solemne apertura del curso académico de 1873 á 74.

Un escogido público pero es sensible fuera tan reducido asistió á su inauguracion en la que el Director del Instituto de segunda enseñanza D. Miguel Roura dió lectura á una sencilla Memoria que terminada, el señor Alcalde declaró abierto el curso.

Asistieron tambien á dicho acto el señor Subgobernador y el señor Juez de primera Instancia.

Obra digna del autor de otras tantas.--En premio de 35 años de servicio ha sido declarado cesante el patron de la falúa del Lazareto de este puerto D. Juan Gomila y Mus.

¿Son estos los beneficios que habian de reportarnos los señores Diputado á Cortes y Diputado provincial?

Si en efecto lo son, á ménos tendria el ocupar un puesto el uno en los bancos del Congreso ó Ministerial; y el otro en la Diputacion provincial.

¡Recuerden nuestros lectores!...

A bordo del vapor-correo «Menorca» llegaron á esta ciudad D. Antonio Socias, coronel de artillería, y los diputados provinciales D. Bernardo Riudavets y Pons y D. Rafael Florit.

Tambien llegó á bordo del mismo, acompañado de su señora esposa el célebre prestidigitador D. Fructuoso Canonge, que tantos elogios le han tributado la prensa de la Capital, del Continente y de todos los puntos donde han tenido ocasion de poder admirar los difíciles trabajos ejecutados por medio de la prestidigitacion.

Segun creemos viene a esta, con el objeto de dar algunas funciones en nuestro coliseo.

Los señores pasajeros de este distrito que debian salir el 16 del corriente del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos aires con el vapor *Poitou*, no lo pueden verificar segun avisan al corresponsal de esta ciudad, á causa de estar dadas todas las plazas. para lo cual no tendrán mas remedio que aguardar el *Picardie*, que saldrá el 31 de Octubre.

En la mañana del miércoles fondeó en la bahía de Palma el vapor de guerra *Lepanto* conduciendo á su bordo 116 prisioneros carlistas, que han sido trasladados al castillo de Bellver.

Leemos en un periódico:

«El ayuntamiento de Madrid no puede ser mas popular, como se desprende de las clases de que consta:

Un abogado.—Tres carpinteros.—Un sereno.—Siete taberneros.—Un maquinista.—Dos empleados particulares.—Un ingeniero.—Un vaquero.—Un cesante.—Un agente de negocios.—Un portero de casa particular.—Dos vendedores ambulantes.—Un encuadernador de libros.—Un oficial polvorista.—Un almacenista de maderas.—Tres tenderos de comestibles.—Dos tratantes de granos.—Un comerciante.—Un vidriero.—Un jamonero.—Un tahonero.—Dos carniceros.—Un impresor.—Un soubrebrero.—Un dorador.—Un boticario.—Dos zapateros.—Dos médicos.—Un cantero.—Un maestro de obras.»

Nota del ganado degollado en el matadero público de esta ciudad en el dia de la fecha.

Dias.	Bueyes.	Vacas.	Becerrros.	Terneras.	Corderos.	Cabras.	Cerdos.	TOTAL.	Kilogram.	Gramos
1	1	1	«	«	3	«	»	5	346	259

El encargado,—S. Olives.

Parte comercial.

Bolsa de Madrid del 27 Setiembre
Última cotizacion recibida.

Renta perpétua 3 por 100.	15'85
Idem pequeños	15'60
Idem exterior	19'95
Bonos del Tesoro	52'70
Billetes hipotecarios	97'00
Ferro-carriles de 2000 reales.	30'00
Idem nuevos de 2000	28'70
Banco de España	152'00

Cambios.

Londres 90 dias fecha	50'70
París 8 » vista	5'29
Burdeos » »	0'00

Barcelona.

Cambios corrientes dados por la Junta del Colegio de corredores de cambios de la Plaza de Barcelona en 30 de Setiembre de 1873.

EFFECTOS PÚBLICOS.

	Queda	DINERO PAPEL
Títulos al portador del 3 p. 100 consolidado interior.	16'821½	16'871½
Id. id. id. exterior, emision 1867, 69 y 71.	21'00	21'10
Oblig. del Estado para sub. ferro carriles.	32'25	32'50
Billetes de Calderilla.—Series B. y C.	92'10	92'25

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	104'00	104'50
Sociedad Catalana General de Crédito	63'00	63'50
Sociedad de Crédito Mercantil.	22'25	22'50
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	37'75	38'00
Fer-car. de Tarrag. á Martorell y Barcel.	71'50	72'60
Fer car. de Zarag. á Pamplona y Barce.	14'25	14'75

OBLIGACIONES.

Id.—Emision diciembre 1858 y enero 1859	60'00	60'50
Id.—Emision 1860, 1861 y 1862.	59'85	60'10
Id.—Serie A. y B. de 2000 y 1900 reales.	30'00	30'50
Fer-car. de Barce. á Francia por Figueras.	49'50	50'00
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	96'50	97'00
Id.—de Tarragona. á Martorell y Barcelona.	102'00	102'50
Fer-car. de Alm. á Valencia y Tarragona.	20'60	20'85

CAMBIOS.

	Dinero.	Papel.
Londres 90 dias fecha.	49'95	
París 8 » vista.	«	5'21 ½
Marsella.	«	5'22 ½

Bolsin del dia 1.º

El 3 p. consolidado quedaba á las doce de la mañana á 16'82 ½ dineroy á 16'85 papel.

(Diario de Barcelona.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Cándido mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en S. Francisco.

HOY al anochecer en la iglesia de S. Francisco se cantarán completas en honor del Seráfico Patriarca San Francisco. El sábado á las 10 misa mayor y sermón que dirá D. Antonio Pons vicario de S. Luis. A las 3 de la tarde visperas teniendo lugar despues la Absolucion General. finalizando la festividad con el devoto transito de dicho Sto. Patriarca.

Domingo á las seis de la mañana se dará principio á la solemnidad de las 40 horas. A las siete y media se dirá la misa de comunión general. A las diez misa mayor y predicará el Dr. D. Lorenzo Pons Pbro. A las tres de la tarde se rezará la corona de Maria Purisima y en seguida un poco de oracion mental. A las cuatro y tres cuartos se cantarán laudes, acto continuo predicará el Dr. D. Ildefonso Hernandez Pbro. en seguida la Letania y reserva. Los sermones del lunes y mártir, que serán al anochecer, los dirán respectivamente los RR. Sres. D. José Pons vicario de la Concepcion y D. Antonio Orfila Pbro.

Anuncios.

Vice-Consulado Inglés.-Mahon.

El sabado próximo dia 4 del actual á las 10 de su mañana por orden del Vice-Consulado se venderá en pública subasta, en la Plaza de la Pescadería, siempre que la postura fuere competente, un caballo de montar de pertenencia del difunto súbdito inglés Dyson.

Mahon 1.º Octubre 1873.

Leche de burra.

Se hallará todos los dias en la calle de la Esplanada n.º 53.



RELOJERIA.

La que se hallaba situada en la esquina de la calle de Adnover y Plaza de la República, ha sido trasladada calle Nueva núm. 5.

Buñuelos.

Los hay de ensaimada en el Cos de Gracia número 95 (casa las Ciudadelanas) á dos reales libra.

Aviso.

El almacen de curtidos y otros géneros de la Sra. Viuda de Jul. á é Hijos, que estaba en la calle Nueva n.º 24, ha sido trasladado á la calle del Progreso núm. 64.

Pérdida.

En la noche del martes se estraviaron por la calle de S. Fernando unos anteojos con su correspondiente estuche. La persona que los entregue en esta imprenta será gratificada.

Para vender.

Lo está una casa con dos huertecitos contiguos señalada con el número 2 de cabida de 3 almudes sembradio situado en tierras de Biniali término de S. Luis, punto el mas alegre de aquellos alrededores, teniendo la ventaja de poder ir en coche hasta la puerta.

En esta imprenta informarán.

Imp. de M. Parpal.—Mahon.